

Organización del Fútbol del Interior (O.F.I.)



Montevideo, 19 de Octubre de 2022

CIRCULAR Nº 2606

REF.: **PRUEBAS FÍSICAS
DE ÁRBITROS**

Señor Presidente:

Cumplo en informar a Ud. que, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, resolvió aprobar la solicitud del Consejo Técnico-Sector Árbitros, para realizar las pruebas físicas de Árbitros. Éstas pruebas están dirigidas a los árbitros que hayan aprobado la prueba escrita realizada por el Consejo Técnico en el mes de setiembre del presente año.

Requisitos para rendir la prueba:

- 1) Presentar el carné de árbitro y constancia de tener vigente el certificado de aptitud física.
- 2) Ir munidos con ropa deportiva y calzado sin tapones (pista sintética).

A CONTINUACIÓN SE DAN A CONOCER LAS SEDES Y FECHAS DE LAS PRUEBAS:

SEDE: PAYSANDÚ

Sábado 29 Octubre 2022

Hora 07:30: Paysandú Capital – Salto Capital – Tacuarembó Capital – Río Negro Capital – Río Negro Interior.

Hora 08:15: Soriano Capital – Soriano Interior – Rivera Capital – Artigas Capital

SEDE: SAN CARLOS

Sábado 5 Noviembre

Hora 07:30: Cerro Largo Interior – Lavalleja Capital – Maldonado Capital – Maldonado Interior – Rocha Capital.

Hora 08:15: Cerro Largo Capital – Lavalleja Interior – Canelones Capital – Canelones Interior.

Hora 09:00: San José Capital – San José Interior – Treinta y Tres Capital.

SEDE: DURAZNO

Sábado 12 Noviembre

Hora 07:30: Colonia Capital – Colonia Interior – Durazno Interior.

Hora 08:15: Concurren todas las árbitras mujeres.

Hora 09:00: Tacuarembó Interior – Durazno Capital – Florida Interior – Treinta y Tres Interior.

Hora 09:45: Florida Capital - Flores

Saluda Atentamente,
Por OFI:

Sra. Natalia Ferreira
Enc. de Secretaria